

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13627 *Resolución de 4 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 191, del jueves 4 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía, pertenecientes a la escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 4 de octubre de 2018.—El Concejal Delegado de Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.